

La Conversión de Piritú de Matías Ruiz Blanco, OFM, un texto híbrido de lingüística, traducción y etnografía¹

Prof. Dr. Miguel Ángel Vega Cernuda
Grupo de Investigación MHISTRAD²
Universidad de Alicante, España
carsacer@gmail.com

Recebido em: 01/02/2014

Aceito em: 01/03/2014

Resumen. En la presente contribución se analiza uno de los textos paradigmáticos del “género misionero”, ya que manifiesta de manera ejemplar los rasgos y características del mismo: el nadar entre las múltiples aguas temáticas a las que le enfrentan las diversas actividades que la vocación le impone a su autor: el estudio de lenguas extrañas, la lexicografía, la reflexión contrastiva sobre las culturas a las que sirve de intermediario y la traducción de los textos religiosos son tareas que tienen en *La Conversión del Piritú* su expresión escrita.

Palabras clave: Matías Ruiz Blanco. Piritú. Historia de Venezuela. Traducción franciscana.

La Conversión de Piritú by Matías Ruiz Blanco, OFM, a hybrid linguistics, translation and ethnography text

Abstract: The present paper analyses one paradigmatic text of the “missionary genre”, that manifests in an exemplary manner its traits and characteristics: drifting through the multiple thematic waters that vocation imposes to his author he must face diverse activities, such as the study of strange languages, lexicography, contrastive reflection on the cultures to which he serves as a mediator and the translation of religious texts ; these are all tasks that in *La Conversión en Piritú* have their written expression.

Key words: Matías Ruiz Blanco. Piritú. History of Venezuela. Franciscan translation.

A Conversão de Piritú de Matías Ruiz Blanco, OFM, um texto híbrido de lingüística, tradução e etnografia

Resumo. Na presente contribuição analisa-se um dos textos paradigmáticos do “género missionário”, porque manifesta de forma exemplar os traços e características do mesmo: o nadar entre as múltiplas águas temáticas para enfrentar as diversas atividades que a vocação impõe ao seu autor: o estudo de línguas estranhas, a lexicografia, a reflexão contrastiva sobre as culturas às quais serve de intermediário e a tradução dos textos religiosos são tarefas cuja expressão escrita se encontra refletida em *A Conversão do Piritú*.

Palavras-chave: Matías Ruiz Blanco. Piritú. História da Venezuela. Tradução franciscana.

1. Introducción

Con mucha frecuencia el escritor misionero es un ser mestizo que integra en su personalidad genes culturales de las dos sociedades a las que sirve de intermediario, y tiene comportamientos mezcla de curiosidad científica y de vocación filantrópica que le permiten representar los dos mundos cuyo encuentro propicia. El texto resultante de su actividad es una entidad híbrida que, sin integrar los elementos que lo componen, tiene una polivalencia desde el punto de vista cognitivo. Tal es el que a continuación presentamos y analizamos desde una perspectiva filológica e historiográfica, ya que 1) tiene valor científico por lo que se refiere a la descripción etnográfica de una de las etnias o, más bien, conjunto de etnias de la actual Venezuela; 2) manifiesta una acendrada conciencia lingüística, conciencia del valor del lenguaje como condición para una exacta y precisa comunicación al poner la gramática y el vocabulario cumanagotos como eje de su texto; 3) tiene valor traductológico y traductográfico, ya que vierte a la lengua de los indígenas algunos textos fundamentales de la religión y de los ritos cristianos, además de hacer interesantes reflexiones teóricas; 4) tiene los caracteres propios de un relato de viaje o de una descripción corográfica³ y, finalmente, 5) posee un valor civilizatorio pues, desde el momento de su publicación en Burgos en 1683, contribuyó a ampliar y completar la imagen del mundo físico y humano que los españoles de la Península o de la Colonia y, a través de estos, el llamado mundo civilizado, pudieran tener de esa región ignota de nuestro planeta. En efecto, el de Ruiz Blanco es un texto híbrido, típico producto de la múltiple actividad del misionero y, en cuanto tal, característico de la ciencia y la literatura de la Misión.

2. El contexto histórico, el autor y el texto misioneros

La Conversión de Piritú es un texto misionero que, escrito en el mejor estilo corográfico de las antiguas geografías clásicas, proviene de la pluma y del esfuerzo evangelizador y científico del fraile franciscano Matías Ruiz Blanco. Natural de Estepa (1643-1705), Sevilla, acabaría, tras el preceptivo curriculum religioso, como evangelizador de las etnias que, integradas en una misión, “doctrina” o “conversión”, denominada Piritú,⁴ habitaban (y todavía habitan) una, entonces agreste, zona

In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 155-170, mar 2014.

venezolana denominada Nueva Andalucía que, a su vez, integraba la región llamada Nueva Cataluña. Establecida por Diego Hernández de Serpa hacia 1568 y colonizada más tarde por el conquistador catalán Joan Urpín, esta provincia englobaba en su amplio territorio ciudades tales como Nueva Barcelona y Nueva Tarragona. Se halla situada en los actuales estados de Anzoátegui y Sucre, y abarcaba territorios hoy tan dispares como la desembocadura del Orinoco, la isla Trinidad o la Guayana Francesa. Como Nueva Andalucía ya figura en el mapa de Hondius de 1630. En esta zona, la etnia predominante era la de los cumanagotos (=habitantes de Cumaná), si bien el territorio era compartido por tribus de etnias caribe y arawaca, tales como los palenques, los capacuares y topocuares.⁵ El franciscano Ruiz Blanco fundaría en la región varias misiones hasta que en 1705 falleciera en tierras americanas. Toda la zona, que el franciscano pone bajo el topónimo Piritú, pues así se llamaba el puerto donde fondeaban los barcos que se acercaban a ella, tendría una “lengua general”, la cumanagota, tal y como califica Ruiz Blanco la lengua que describe. Ulteriores noticias sobre el P. Ruiz Blanco las aportó el historiador de las misiones de Nueva Andalucía, el también franciscano Antonio Caulín⁶ en el libro IV, capítulo VII.

La zona del Caribe y más exactamente la de Cumaná había sido uno de los primeros asentamientos misioneros y fue en esa región – a la que solo tangencialmente llegaron la exploración y colonización emprendidas por los banqueros alemanes Welser y sus mercenarios Ehinger y Federmann –, donde los franciscanos, en la segunda década del siglo XVI, habían ensayado por primera vez el modelo de “reducción” que después, con base histórica, pero no con justicia, se ha atribuido, como rasgo distintivo de su labor misional, a los jesuitas. En efecto, la reducción americana de cuño jesuita ganó la batalla de la opinión pública cuando hace unos años pasó por las pantallas la cinta de Roland Josse *La misión* (1986), que tematizaba un episodio misional del siglo XVIII. Sin embargo, mucho antes, la primera reducción, la franciscana de Cumaná, había sido saqueada por los indígenas. Pasaría más de un siglo antes de que fuera retomada.

En el siglo XVII, hacia 1650, fueron los capuchinos españoles de la provincia de Aragón, que apenas contaba cincuenta años de historia, los que reiniciaron de nuevo la “conquista espiritual” de ese territorio venezolano. Estos capuchinos, que

In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 155-170, mar 2014.

intentaron reactivar la empresa misionera fracasada siglo y medio antes, serían implacables con los desmanes de los encomenderos, por lo que fueron retirados del ejercicio de la misión y sustituidos por los franciscanos observantes de la provincia castellana. Quiere decir eso que, cuando Ruiz Blanco accede al ejercicio misional, ya hay una tradición y una práctica misioneras importantes, a las que él de nuevo da forma con una serie de actuaciones que imponen una modificación de la praxis pastoral.

Según estudiosos del tema, hacia mediados del XVII había desaparecido de las misiones franciscanas aquel espíritu inicial de la evangelización que podemos calificar de mesianismo milenarista y que, arrancando de Gicchino di Fiore, había tenido su sedimento en la bella utopía doctrinal de los “espiritualistas” y *fraticelli* italianos y que habría tenido un rebrote en la evangelización americana, sobre todo en Nueva España y, menos, en Nueva Granada. En todo caso, el espíritu misional de la época reflejado en Ruiz Blanco manifiesta reminiscencias de ese espiritualismo, si bien barnizado de un sentido científico que podemos calificar de pre-ilustrado. Lo que anteriormente se había emprendido a impulsos de la utopía de un inmediato reino de Dios puro que habría que establecer entre los aborígenes, ahora, desposeídos estos del carácter de aquella ideal inocencia lascasiana – que, sin embargo, rebrotaría en el concepto “buen salvaje” del XVIII –, se intenta perfeccionar la obra ya emprendida basándose en un mejor conocimiento, no solo del medio, sino también de los medios... de comunicación: la lengua, los textos, la cosmogonía, etc.

En 1683, el franciscano Ruiz Blanco publica en Burgos en la imprenta de Viar un “arte” o gramática cumanagota, reelaboración, al parecer, de otra anterior realizada por un hermano de hábito, también misionero. Desde el punto de vista lingüístico fue esa su primera obra, titulada *Principios y reglas de la lengua cumanagota general en varias naciones que habitan la provincia de Cumana*, la más importante de la media docena de títulos que a este fraile se le atribuyen y de los que se tiene noticia. Pero, siguiendo la tradición misionera y, sobre todo, franciscana, y consciente de que la lengua debe ir acompañada del conocimiento de las “antigüedades” propias de sus hablantes, publica en un segundo momento un estudio etnográfico – que, utilizando la terminología de la época, podíamos calificar

como de “historia natural y moral” – titulado *Conversión de Piritu* que completa con un suplemento, consistente en una especie de “manual misionero”: *Practica que hay en la enseñanza de los indios y un directivo para que los religiosos puedan comodamente instruirlos en las cosas esenciales de la religión cristiana en lengua cumanagota*. Esta “práctica” sería a su vez una refundición de un anterior *Manual para catekizar, y administrar los santos sacramentos à los indios que habitan la Prouincia de la Nueva Andaluzia, y Nueva Barcelona, y San Christoval de los Cumanagotos*, y contenía

- un “arte” gramatical y vocabulario (“Reglas para la inteligencia de la lengua de los Indios de Piritú. Dispuestas por el mismo autor.” y
- y un “tesoro de nombres, y verbos de esta lengua, con algunas frases, y modos de hablar particulares. Compuesto por el mismo autor”
- y una serie de traducciones en lengua cumanagota de textos piadosos para uso de los indígenas.

Así pues, el texto que Ruiz Blanco publica en 1690 en Madrid (en la imprenta de García Infanzón) siete años después de la gramática aparecida en Burgos, es un texto poliédrico en su contenido, que comprende

- un relato a mitad de camino entre lo corográfico y lo etnográfico,
- una gramática,
- un vocabulario,
- una antología, traducida, de textos piadosos,
- un breve manual pastoral.

El título completo de la obra que se publica en Madrid reza como sigue: *Conversión de Piritu de indios cumanagotos palenques y otros, con sus principios e incrementos que oy tiene con todas las cosas mas singulares del país, política, y ritos de sus naturales, practica que se observa en su reducción, y otras cosas dignas de memoria...*

El título ha debido de sufrir una serie de transformaciones oficiosas, pues en uno de los informes de los varios “censores” eclesiásticos se menciona como título de la obra un *Manual de Lengua de los indios de estas provincias traducido por el* In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 155-170, mar 2014.

R.P. Lector Matías Ruiz Blanco, lo que alude al valor fundamental que se percibía en este escrito polivalente. Por su parte, el tasador de la edición, Don Manuel Negrete y Angulo, daba licencia para una *Conversión de Cumana y Piritú*, título que posiblemente habría respondido mejor al contenido del libro, pues la “conversión” (=establecimientos misional) de la Purísima Concepción del Piritú pertenecía a la provincia de Cumaná. El volumen iba precedido de numerosas “censuras” y licencias laudatorias, que, entre otras cosas, afirmaban que el texto era fiel “y según el modo natural de hablar de ellos [los indios] por no haber auido hasta agora cosa cierta en esta materia”. También dejada constancia de la utilidad que el libro poseía.

[...] en él no hallo cosa que contravenga à las puezas de nuestra Santa Fe y loables costumbres, sino muchas dignisimas de su apostólico celo y muy necesarias para que los misioneros que se ocupan en la conversión de aquellos idólatras, logren su evangélica tarea con felicidad, guiados por las experiencias⁷ de su autor.[...].⁸

Otro de los censores, Damián Cornejo, advertía por lo demás acerca de la sencillez de estilo del autor:

[...] lo es humilde y llano, sin afectación de períodos, en que manifiesta el autor la buena calidad de su genio, afecto à las verdades, sin aprecio de las voces, por ser aquellas luces del alma, y éstas una vana lisonja del oído.⁹

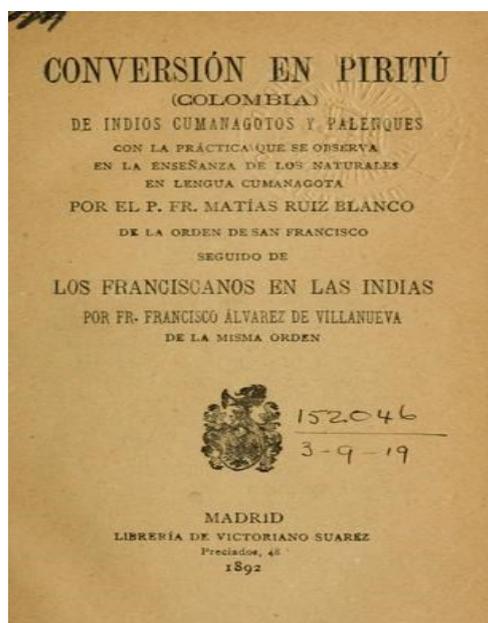
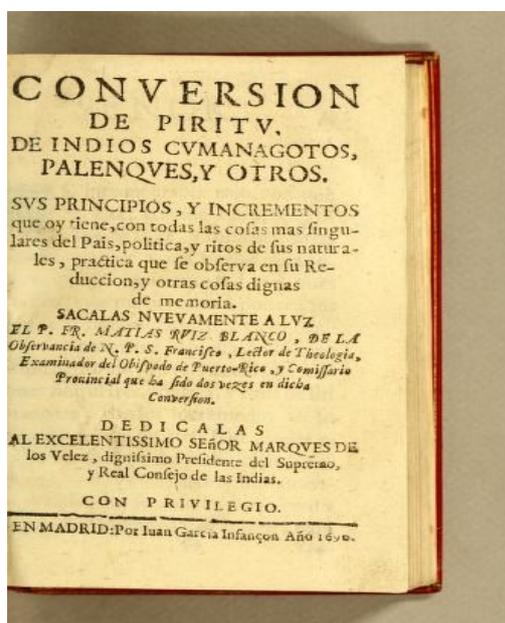
La obra iba dedicada al Marqués de los Vélez, presidente del Consejo de Indias,¹⁰ a quien dirigía un prólogo en el que justificaba su empresa literaria como un testimonio de agradecimiento:

[...] solamente puedo ofrecer una religiosa correspondencia y el fruto que he cogido en aquel pobre país de Piritu, en la noticia de sus idiomas, cosas mas particulares de él y sus progresos en la conversión de sus naturales, con cuya narrativa espero excitar los ánimos de muchos à su prosecución [...].¹¹

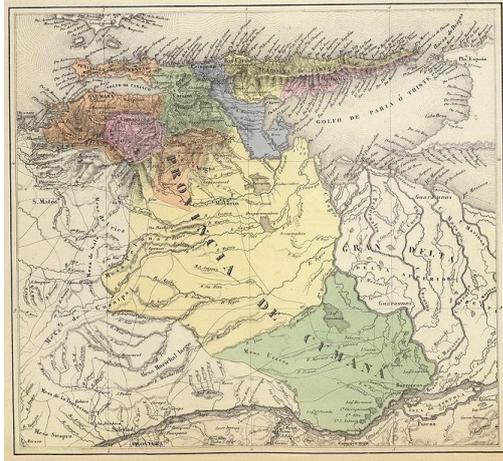
El éxito que tuvo la obra, mencionada por Menéndez Pelayo entre otras de su autor, fue importante y muestra no solo la posible utilidad para la praxis misionera,

sino también el interés con el que se seguían estas “historias” en la Península. El franciscano lo había escrito con la intención, entre otras, de satisfacer la indigencia documental existente sobre esa región sudamericana, tal y como indica expresamente en las páginas introductorias: “[...] Me dedique a escribirla obligado de la indigencia que nuestra España tiene de noticias de esta nueva conversión, con las cuales espero se excitarán muchos a su prosecución con fervoroso empeño [...]”.¹²

En 1892, esta edición madrileña de la *Conversión* que, como hemos dicho, venía a completar una gramática que el autor había dado a la luz pública en Burgos, experimentaría, también en Madrid, una nueva edición con el título de *Conversión en Piritú (Colombia)*¹³ de *Indios Cumanagotos y Palenques, con la practica que se observa en la enseñanza de los naturales en lengua cumanagota*, (en Madrid, V. Suarez). En los años sesenta del siglo XX, la Academia de la Historia de Venezuela hizo una edición que iba acompañada de una introducción y algún aparato crítico, si bien, movida ya por otros intereses, prescindía de la parte lingüística.



Hoy en día son varias las versiones digitalizadas que existen de la obra y que se pueden consultar, con distinto grado de originalidad y manejabilidad, bajo las direcciones que en las referencias bibliográficas aportamos.



3. Breve análisis de las obras que integran el texto de Ruiz Blanco.

Este estudio misionero, *Conversión de Piritú*, abarca todos los ítems propios de un relato corográfico: se abre con una “*Introducción histórica. Capítulo Primero. De la tierra de Piritú, de sus frutos temperamento y varias especies de animales que hay en ella*”, en la que recoge los antecedentes coloniales de la provincia así, como el medio físico y clima (lo que él llama “temperamento”), medio natural; medio humano (creencias, hábitos, medios de subsistencia), historia externa de la provincia e interna de la “conversión”. Oportunamente no deja de fustigar a los colonizadores, así, por ejemplo, cuando, con referencia a la población de Nueva Barcelona, hoy en día floreciente ciudad, afirma que es “ciudad de españoles”, de cien vecinos, más bien “gente ociosa” que depende del trabajo de los indios.

Cuando Ruiz Blanco escribe, el “gerundismo” gongorino que el P. Isla, S.J., pondría en solfa años más tarde en su *Fray Gerundio* era norma de la oratoria y escritura clericales. Ruiz Blanco, tal y como advertía Damián Cornejo, uno de sus censores, parece estar en la antípoda del predicador protagonista de la obra del jesuita. Permítasenos un botón de muestra del sencillo y didáctico discurso naturalista, de cuño empírico no teórico, que domina en el relato de Ruiz Blanco. Precisamente pasajes como este pudieron basar el interés que suscitó la obra:

En los ríos algo caudalosos se crían muchos caimanes, animales muy grandes y feroces de la forma de lagartos, color de tierra y armados de conchas muy recias; tienen el lomo à manera de asierra y no tienen lengua, y aunque hacen presa debajo del agua, no pueden comer sino en tierra ó sacando la cabeza fuera del agua; si cogen à algun hombre ò à otro animal, lo sumergen hasta que lo ahogan y luego lo sacan à tierra para comerselo: por ocasión de estos animales en las orillas de los ríos, es necesario andar con mucho cuidado y vigilancia porque si hay alguno ya cebado con carne humana, sale à tierra en sintiendo alguna persona y hace sus diligencias por cogerla: tienen la carrera veloz, mas para volverse à un lado ó à otro, son tardos y torpes. Matan y se comen à algunos indios por la confianza y gran descuido que viven, que es en tanto extremo, que nunca rezelan fatalidad que les pueda suceder ni toman escarmiento.¹⁴

Al relato corográfico le sigue una descripción de la convivencia que se establecía entre el misionero y el indígena y hay pasajes en ella que recuerdan los episodios de la evangelización novohispana narrada por Motolinía, Torquemada o Mendieta. Hablando de uno de los padres misioneros, escribe:

[...] generalmente fué amado de los indios y con gravísima dificultad se persuadía á que hubiese indio cristiano que fuese malo. Era su defensor y padre y los trataba con grandísima mansedumbre y cariño. Solicitaba con mucho desvelo el que las indias se honestasen, para lo cual juntaba el hilo de algodón y el lienzo que podía y lo distribuía luego entre ellas para que se vistiesen.¹⁵

Como aviso a navegantes proponía una metodología de evangelización basada en una ascética de difícil adquisición a no ser que se lograra a través del amor al indígena:

Corderos deben ser y muy armados de la paciencia y mansedumbre si quieren ganar almas. Mat. 10. 16. Prudentes y sencillos; aplicando todo el conato principalmente en administrar la doctrina à los que la ignoran y sufriendo sus miserias y desordenes y assi verán logrado el

*fruto de su trabajo. Esta es la política que enseñaron Cristo nuestro Señor y los Apóstoles, por palabra y ejemplo, y todos aquellos que han seguido sus pisadas. Debense persuadir todos que vãn à padecer, como pastores vigilantes, los rigores y trabajos inmensos que precisamente ha de haber en la oscura noche de una infidelidad, sin otros muchos que, desde que so asignan en España, se han de ofrecer en caminos, en malas posadas, y en necesidades muchas, à que los comisarios no podrán acudir en todas ocasiones.*¹⁶

Especial interés tiene la descripción del trato con el indígena, recomendando siempre el servicio, la afabilidad y la comprensión, tanto con los hermanos de hábito como con los misionados. La recomendación a “ser discípulos y no maestros” tiene sin lugar a dudas ecos del espíritu de un Sahagún o un Motolinía:

*Este es el ordinario estilo que observan todos los religiosos en la conversión y educación de los indios: el demás tiempo lo gastan en visitar à los enfermos, en bautizar parvulos ò adultos, en administrar los demas sacramentos y en rezar el Oficio Divino y estudiar la lengua. Viven separados en la poblacion ò reducción que los pone la obediencia, acompañados ò solos. Los pueblos estan poco distantes unos de otros y asi con facilidad se comunican y se consuelan. No se juntan si no es para la elección de prelado ó para alguna consulta de importancia en que es necesario oír el parecer de todos. El superior cuida de todas las necesidades corporales que los indios no pueden socorrer, visítalos muy á menudo y los anima à la perseverancia. Esta es, en suma, la política y estilo que en la conversión de Piritu se practica y deben celar los sucesores en toda conformidad para su propagación, desengaño y utilidad de aquellos infieles, y cualquier otro estilo ó novedad es preciso se oponga á las santas y loables costumbres de los mayores, muy dignas de ser imitadas; y amonesto á los que se consagraren á ir de nuevo que á los principios han de ser discípulos y no maestros [...].*¹⁷

En otros pasajes donde habla del proceder de los frailes, manifiesta una gran opinión acerca de los indígenas, especialmente con referencia a su capacidad y competencia lingüísticas:

In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 155-170, mar 2014.

Forman la iglesia toda de madera; con la decencia y curiosidad posible, y una cuadra para la escuela y educación de los indios. En la casa de su habitación ponen clausura suficiente para que no puedan entrar las mujeres á lo interior, ni se sirven de ellas, sino de los muchachos, de los cuales cuatro ò seis asisten à los religiosos para guisar la comida, cuidar de la limpieza de la iglesia y de la casa; offician las misas en los días solemnes, y hay algunos tan habiles que, sin saber la lengua castellana, saben leer la lengua latina y cantan las epístolas en el coro. En poco tiempo saben ayudar à misa todos y la doctrina cristiana en su lengua materna.¹⁸

Sigue un capítulo de carácter histórico propiamente dicho acerca de la “conversión” en el que aporta interesantes datos que permiten esbozar al estudioso, no solo el flujo de los sucesos religiosos, sino también la cotidianidad de la misión. De la página 112 a la 160 expone la “práctica” en la que, tras explicitar los motivos de la misma (los numerosos errores en la traducción de los textos), adjunta la traducción de los textos fundamentales que debía aprender el neófito (padrenuestro, avemaría, credo, etc.) así como un catecismo en forma dialogada. Las páginas finales, más de doscientas, se dedican a una descripción de la gramática cumanagota y a un vocabulario.

De destacar, con la concisión impuesta por la brevedad exigida, es la acendrada conciencia lingüística y traductológica que manifiesta su autor en las traducciones: Ya inicialmente alude a san Pablo para demostrar la importancia de las lenguas en la misión y comunicación humanas: “no sin misterio grande coloca el apóstol entre las gracias del Espíritu Santo la noticia de las lenguas y su interpretación: *Alii genera linguarum; alii interpretatio sermonum*”.¹⁹ En lengua de indios añade unas declaraciones de los artículos de la fe así como unos villancicos que posiblemente fueron puestos en música.

En todo caso, los comentarios a la traducción de los textos religiosos son de gran interés. Así, por ejemplo, es consciente del anisomorfismo de las lenguas: “[...] tienen términos muy propios con que dan á entender sus internos conceptos.” Tanto en la traducción de los textos como en la recolección de datos e interpretación de los mismos parece haberse ayudado, como era procedimiento normal en la Misión

americana, de intérpretes y mediadores indígenas – no siempre fieles, adviértase de paso – lo que acerca su obra a ese tipo de traducción²⁰ que hemos denominado “traducción sin original textualizado”:

Mas aunque mi traducción obtuvo el ascenso y común aprobación de los mejores y mas versados intérpretes de aquel país, y que mediante ella se experimentó menos molesta y más facil la instrucción de los indios catecúmenos, se excitaron algunos escrúpulos y dudas por ocasión de unos indios intérpretes mal intencionados que ocultaban la verdadera significación de un término muy necesario é importante à que me fue preciso responder.²¹

Siendo consciente de la necesidad de la versión fiel, defiende lo que hoy llamaríamos “equivalencia dinámica”.

Advierto que en esta traducción he procurado interpretar las voces del idioma castellano, de que inutilmente se ha usado hasta aquí, con otras del idioma de los indios, propias ò equivalentes en el sentido, y que explican muy bien lo sustancial de los misterios en que es necesario sean instruidos; porque según notó San Gerónimo de optim. gen. interpret. en las versiones, no tanto se ha de atender á lo material de las veces, quanto á su formal significacion y sentido.²²

Advierte que ni la literalidad de la versión ni las traducciones prolijas o el préstamo, que es poco respetuoso con la lengua de los indios, son asumibles si impiden la inteligibilidad:

[...] he trabajado 18 años que ha me ejercito en la conversión de los indios de Piritú, en rastrear los términos de su idioma mas genuinos para proponerles los misterios de nuestra Santa Fé y por tener entendido que en la primera traducción de la cotidiana doctrina estaban puestos más terminos de los necesarios y algunas hilaciones opuestas à la verdad, con algunos términos no muy propios por ocasión de los intérpretes poco versados en nuestro idioma castellano, me dediqué a traducir de nuevo la Doctrina Cristiana, expurgandola de algunas voces castellanias poco

*inteligibles para los naturales, y de otras de su idioma, por superfluas y así compuse la Doctrina y Catecismo que di à la estampa el año de 1683.*²³

También son numerosos los cuestionamientos acerca de la aceptabilidad de las traducciones consagradas de lemas o términos culturales específicos o cultuemas religiosos que no habrían tenido una versión correcta. En todo caso, tratándose de la traducción de textos sagrados, adopta el criterio jeronimiano de la traducción literal:

*[...] dos peligros que noto el gran Padre San Gerónimo en su Vulgata traducción, y debe celar cualquier intérprete. El primero es corromper la sentencia sustituyendo un término por otro. El segundo, añadir o quitar términos al texto [...].*²⁴

Como sucede actualmente, ya entonces el contraste de las lenguas conocidas con las amerindias proporcionaba interesantes bases para la reflexión traductológica.

4. Conclusión

El texto de Ruiz Blanco *Conversión de Piritú* es ejemplo de esa caritativa tarea que, emprendida a impulsos de la filantropía cristiana, impregna la Misión en general y, más en concreto la misión franciscana. En una época en la que el hombre, reducido al concepto económico-empresarial de “personal”, es un “factor de coste” más, la Misión debe surtir al imaginario colectivo de esas figuras misioneras que, haciendo alarde de un auténtico humanismo, el cristiano, se dedican, sin parar mientes en los factores de “coste personal”, a sentar las bases para una humanización ulterior, para una *Menschwerdung* social y cognitiva que añada a la hominización lograda, muchas veces imperfecta, los valores éticos del humanismo. Los misioneros, atentos a aquel dicho de la cosmogonía medieval *nil volitum quin precognitum*, (nada se quiere que antes no sea conocido) han sido los adalides de esa fraternización universal que propondrían un Schiller y un Beethoven (*Alle Menschen werden Brüder...*) a través del conocimiento pues, en efecto, al querer le precede el conocer. Por eso, Ruiz Blanco, consciente y quejoso de la indigencia

IN-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.— El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 155-170, mar 2014.

documental, es decir, de la ignorancia existente en la “otra sociedad” acerca de las sociedades originarias, puso manos a la obra de dar a conocer a sus hermanos de orden y de tarea, los misioneros, y, en general, al mundo culto, las maneras de ser y de obrar de unas etnias perdidas en las selvas y sabanas venezolanas. A la inversa, trasladó a estas el acervo cultural de una confesión que hace iguales a todos los hombres. Y en ello parecía estar completando o, al menos, variando la célebre cosmogonía joanina: si en esta, el Verbo se hacía carne, es decir, hombre, en la misión de Ruiz Blanco, la humanización se emprendía a través de la palabra: lengua, palabra y texto eran el comienzo de la pretendida nueva humanidad entre los “cumanagotos, palenques y otros”. La *Conversión de Piritú* da testimonio de ello.

Referencias

CAULIN, Antonio, OFM. **Historia Coro-gráfica, Natural y Evangélica De Nueva Andalucía, Provincias de Cumanà, Nueva Barcelona, Guayana y Vertientes del río Orinoco**. Madrid, 1779. Versión *online* en:

http://www.extramuros.es/mas_informacion_sobre__Historia-coro-graphica-natural-y-evangelica-de-la-Nueva-Andalucia

RUIZ BLANCO, M, OFM. **Conversión de Piritu de indios cumanagotos palenques y otros, con sus principios e incrementos que oy tiene con todas las cosas mas singulares del país, política, y ritos de sus naturales, práctica que se observa en su reducción, y otras cosas dignas de memoria**. Madrid, 1690.

Es uno de los textos misioneros en español más digitalizados. Entre las numerosas ediciones online señalamos las siguientes.

<https://archive.org/details/conversiondepiri00ruiz>

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10030.html>

<https://ia700206.us.archive.org/zipview.php?zip=/9/items/olcovers631/olcovers631-L.zip&file=6318748-L.jpg>

<http://www.lacult.org/pueblos/showitem.php?lg=1&id=105>

http://www.forgottenbooks.org/readbook/Conversion_en_Piritu_Colombia_de_Indios_Cumanagotos_y_Palenques_Con_la_1400002089#1. Fecha de comprobación: 12/12/2003.

La última edición electrónica mencionada sitúa el libro de Ruiz Blanco en una colección que lleva como epígrafe “libros olvidados”, lo que, a juzgar por las pesquisas realizadas, es una exageración.

MARULADA, J. /ECHEVERRERZ, A. J. **Franciscanismo. Un imaginario tras la Utopía en la Nueva Granada del siglo XVI**. Cali: Universidad del Valle, 2008.

VARIOS AUTORES. **Algunas Obras Raras Sobre La Lengua Cumanagota** (Julius Platzmann, Matías Ruiz Blanco, Diego de Tapia, Francisco de Tauste, Manuel de Yangués) Leipzig, B.G. Teubner, 1888.

In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 155-170, mar 2014.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación MINECO FFI2012-30781 (CYTES.XIX)

² Director del Grupo de Investigación MHISTRAD, cuyas líneas de investigación son: Historia de la Lingüística, Literatura y Traducción misioneras / Ciencias misioneras en la Historia de la Traducción, y del Grupo de Investigación HISTRAD, dedicado a la investigación biográfica y traductográfica de traductores españoles e hispanoamericanos.

³ La corografía era una parte de la geografía dedicada a la descripción de un paisaje o país. La Germania de Tácito fue un relato corográfico.

⁴ Puerto Píritu es actualmente una ciudad costera en el estado venezolano de Anzoátegui. El nombre parece derivar de una baya de la región. En cuanto a la forma prosódica se dan dos variantes, la aguda y la esdrújula.

⁵ Hoy en día la población de la región está criollizada, si bien manifiesta, a juzgar por las descripciones de la administración regional, un interesante mestizaje de usos y costumbres, donde pueden convivir la desnudez, la maloca o el chinchorro con el vestido o la mesa y botella de plástico. Quizás sea en nuestra época donde se esté dando la auténtica aculturación de los naturales. La etnia cumanagota contabiliza unos 500 miembros en la actualidad.

⁶ Cap.VII "Vida exemplar del R. y V.P.Fr. Mathias Ruiz Blanco, Comisario y Predicador Apostolico de las Santas Misiones de Píritu", p .409-424.

⁷ Este carácter experimental al que alude el censor, así como el celo apostólico, también señalado por él, son los que nos inducen a considerar la obra perteneciente a una segunda época del texto misionero, lejana ya de aquel entusiasmo indigenista de los primeros escritores franciscanos de Nueva España.

⁸ *Conversión*, p.6. Los pasajes que citamos están tomados de la edición de Madrid de 1690, publicada *online* en la dirección digital <https://archive.org/stream/conversiondepiri00ruize>. Se trata del ejemplar de la biblioteca John Carter Brown. Las comprobaciones textuales se han verificado el 12/12/2013.

⁹ *Conversión*, p. 6.

¹⁰ Se trata de Fernando Joaquín Fajardo-Zúñiga-Requesés y Álvarez de Toledo. Los Vélez, noble linaje de la región de Murcia, eran Grandes de España y habían desempeñado numerosos cargos en la administración del Reino. Este, por ejemplo, había sido virrey de Cerdeña y Nápoles.

¹¹ *Ib.*, p. 3

¹² *Ib.*, p. 7.

¹³ Resulta extraño que en la edición de 1890 aparezca entre paréntesis el topónimo Colombia, pues, cuando Ruiz Blanco escribió su texto, todavía las regiones venezolanas no habían pasado a pertenecer al territorio de Colombia, que, en todo caso, se denominó virreinato de Nueva Granada. Con anterioridad a la constitución del Virreinato en 1777, la actual Colombia se denominaba Reino de Nueva Granada y tenía como gobernación dependiente la de Caracas, donde ya existía la Capitanía General de Caracas.

¹⁴ *Ib.*, p. 3.

¹⁵ *Ib.*, p. 59

¹⁶ *Ib.*, p 64.

¹⁷ *Ib.*, p, 57

¹⁸ *Ib.*, p 56.

¹⁹ *Ib.*, p.112

²⁰ *Ib.*, p.114

²¹ *Ib.*, p.114

²² *Ib.*, p. 87

²³ *Ib.*, p.113

²⁴ *Ib.*, p.113